

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

### 54 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0222/2013 (59100/13).

##### *Características del aprovechamiento*

Titular: Hermanos del Valle, S. C. (J81657710).

Uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Artículo 49 bis 1 del RDPH, apartado b) 2.<sup>º</sup> Ganadería.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 2.102.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 350,35.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			350,33	350,33	350,33	350,35	350,33	350,33			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,16.

Plazo: 25 años.

Título en el que se funda el derecho: El que da lugar a la presente concesión de aguas.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones: Las aguas captadas se destinan a uso ganadero.

##### *Características de la captación*

Procedencia del agua: Subterránea.

Masa de agua: Madrid: Manzanares-Jarama (ES030MSBT030.010).

Unidad hidrogeológica: 03.05 (Madrid-Talavera).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 2.102.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 350,35.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			350,33	350,33	350,33	350,35	350,33	350,33			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,16.

Diámetro (m): 0,25.

Profundidad (m): 100.

Cota (msnm): 672,8 msnm.

Potencia instalada (CV): 4.

Localización de la captación:

- Término municipal: Tres Cantos.
- Provincia: Madrid.
- Polígono: 16.
- Parcela: 173.
- Coordenadas UTM ETRS-89; (X, Y): (442 282, 4 497 388).
- Huso: 30.

*Características del uso*

Uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Artículo 49 bis 1 del RDPH, apartado b) 2.<sup>º</sup> Ganadería.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 2.102.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 350,35.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			350,33	350,33	350,33	350,35	350,33	350,33			

Número de cabezas de ganado a abastecer: 278 (bovino).

Localización:

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA
Tres Cantos	Madrid	16	173

Madrid, a 23 de marzo de 2022.—El comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

(02/6.141/22)

